

# HERALDO ASTORGANO

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director. Las administrativas, anuncios y reclamaciones al Administrador. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## PERIÓDICO CATÓLICO

### DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE ESTA REGIÓN

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Astorga, un mes.	0'75 ptas.
Fuera de id., trimestre.	2'50 id.
Id. id., semestre.	5 id.
Id. id., año.	9 id.

Anuncios y comunicados á precio convencional.—PAGO ANTICIPADO

Dirección Redacción: Leña 3.

Con censura eclesiástica

Administración: Rúa antigua, 5 y 7.



EL SEÑOR

## Don José Carreto Alonso,

PROFESOR VETERINARIO.

EX-TENIENTE ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

FALLECIÓ EL DÍA 15 DEL ACTUAL, Á LA EDAD DE 77 AÑOS,

después de recibir los Santos Sacramentos

Sus desconsoladas hijas D.<sup>a</sup> Jesusa y D.<sup>a</sup> Josefa, hijos políticos D. Miguel Arias, nietos, biznietos, sobrinos y testamentarios:

Al participar á los lectores del HERALDO tan sensible pérdida, les ruegan encomienden á Dios el alma del finado, por cuyo favor vivirán agradecidos.

### DE COLABORACIÓN

#### EL JURADO,

### COMO ÓRGANO DEL PODER JUDICIAL

Institución eminentemente política es la del jurado, al igual que el sufragio, el servicio militar obligatorio etc., que son lemas de una bandera política de radicales tendencias democráticas, así es también el jurado, cuyos partidarios no se fundan en consideraciones ni principios sólidos como vamos á ver, por lo que expondré á grandes rasgos una idea de lo que es el jurado, y la base en que se apoyan sus defensores.

Aunque la vida legal del Jurado, es

de reciente planteamiento en España, verdadero carácter técnico no tiene y sí político, siendo una especie de satisfacción que ha querido darse al pueblo (1) para que por sí misma se administre justicia, pudiendo pues definir el Jurado diciendo que es un *tribunal de hombres legos encargados de juzgar*: satisfacción dada al pueblo porque le pertenece toda vez que en el pueblo reside la soberanía, y ejerciendo esta función judicial, ejercerá uno de los atributos de la misma, según las teorías de Krause y Rousseau con su célebre *pacto social*, y vemos claramente este error con solo acudir á la Historia que nos demuestra que en Roma (2) ya se conocía y había

(1) Sin pedirla.  
(2) En tiempo del emperador Justiniano.

la Institución del Jurado, y en la Edad Media también, sin que en aquella fecha pensara aún nacer Rousseau y sus satélites.

Fúndanse los defensores del Jurado, en que los que lo componen además de la razón dicha, en que *el exceso de ciencia perjudica*, y por eso deben ser legos y de este modo juzgarán con la luz natural de la razón, y serán más rectos y justicieros y menos aseguibles á la corrupción, bastándoles tan solo saber leer y escribir, tener cierta edad y tiempo de vecindad en una población, y conceden este derecho á todos los ciudadanos de la Nación, es decir, que todos seamos jueces y magistrados cuando nos corresponda por sorteo ó nombramiento, y por consiguiente están demás las carreras de la magistratura y la judicatura.

Tan débiles son los cimientos en que se apoyan los defensores acérrimos del Jurado, que derrumbanse por sí solos; pues si se le concede al pueblo una de las funciones más graves del poder cual es la de juzgar, hacer justicia ¿por qué no se le encomienda las demás tal como las de legislar y gobernarse á sí mismo? ¿hay algún estado ó Nación que se gobierne á sí mismo el pueblo? No, pues sería un absurdo puesto que sería ser súbdito y soberano á un mismo tiempo; y vemos que en todas partes está el sistema representativo; así pues, si no se le conceden al pueblo las demás manifes-

taciones de su soberanía, lógico es, que tampoco se le conceda el poder judicial.

Sucediendo lo propio con la segunda razón de que el hombre lego juzgará con más acierto que el que ha dedicado su vida al estudio y posee un caudal de conocimientos propios para el ejercicio de la profesión ¿cómo van á juzgar del derecho los que lo desconocen? ¿á esto arguyen que el jurado entiende solo del hecho, argumento débil también, pues rarisimas veces se puede separar el hecho del derecho, tan íntimo es su enlace, y es de sentido común que el que más conocimientos tenga de una materia, más luz ofrecerá y mayores garantías de acierto, que no aquel otro que después de arar sus tierras sin más luces que su razón vaya á juzgar sobre asuntos para él desconocidos, marchandose luego tan tranquilo á su casa sin responsabilidad ninguna, pues ya sabemos que la misión del jurado se reduce á decir sí ó no, á lo que se le pregunte ¿y esto es administrar justicia?; nada tiene pues de extraño que en muchas ocasiones brillen por su ausencia.

Respetando pues los motivos que hubiere para su implantación, bueno será el decir que no es conveniente ni el pueblo la desea por las molestias que le causa, pues se ve á diario que no acuden prestando enfermedades u otras causas, y además los clamores de la opinión en contra de esa Institución, sucede lo pro-

dincito de la casa. El dueño del hotel hizo traer al momento el té, ceremonia indispensable en todas las visitas y preludio de toda conversación. El señor Li, entre sorbo y sorbo de té, hizo á nuestros viajeros un mundo de cumplidos en lengua portuguesa, que él hablaba con expedición, y los huéspedes habían aprendido medianamente durante su viaje. — Como está vuestra preciosa salud? Cuál es vuestro ilustre país? Fué próspero vuestro larguísimo viaje? Qué os parece de nuestra pobre ciudad? Habéis visto nuestros pequeños monumentos? — A todas esas preguntas respondieron ora el señor Silva, ora Zenó con la fraseología usada en la china, donde exige el ritual, ó mejor diremos la corteja, que en la conversación se haga uso de palabras que denoten desprecio de las cosas propias y alta estima de las ajenas.

Después el Mandarín con solemne gravedad desenvolvió un pedazo de tela de seda y sacó un elegante librito fileteado de oro, en cuyas hojas hallábase escrito con grandes caracteres el nombre de los tres viajeros á quienes se concedía audiencia, juntamente con la invitación á palacio para las ocho de la mañana del día siguiente. Zenó en nombre de todos dió las más afectuosas gracias al noble mensajero, rogándole se dignase ser intérprete de su reconocimiento ante el digno Representante del hijo del cielo, cuya bondad, verdaderamente paternal y conocida en las más lejanas naciones del mundo, dignábase dirigir desde su excelso asiento una mirada á unos pobres y oscuros extranjeros.

Astolfo al oír este trozo de elocuencia oriental mordióse los labios á fin de no reirse; Elisa bajó los ojos, y sintió como vergüenza pareciéndole

están significadas por los símbolos que estáis viendo.

— En esto la adoradora de la madre Naturaleza toma del altar dos pedazos de madera, póstrase de nuevo á los pies del idolo, inclínase varias veces hasta tocar con la frente en el suelo, y murmura algunas oraciones; lanza después á lo alto los pedazos de madera, y con cierta ansiedad observa el modo de caer. Ah! esto no anuncia buena ventura Comienza de nuevo, renueva las inclinaciones y preces, echa de nuevo, las suertes. Tampoco esta vez le sonríe la fortuna; no importa; se requiere perseverancia, y ésta no falta á la devota idólatra, la cual repite el juego hasta que las piezas caen de la manera que ella quiere, porque la juzga de feliz augurio. — Pobres idólatras! exclamó Elisa con un sentimiento de compasión; y movida por el hipo de saber qué había pedido la mujer á su idolo, rogó al señor Silva que se lo preguntase. Hizolo así éste y obtuvo la siguiente respuesta.

— Pido buena fortuna y muchas sapecas.

— Los niños no contuvieron la risa, y Elisa escandalizada, exclamó: — Claro se ve que la religión de estos idólatras es el culto del interés, la religión del dinero!

— Parece, dijo el señor Silva, que también en vuestra Europa se pretende hoy sustituir la religión de Cristo, que es toda amor, por la del dios Manomona.

— Demasiado cierto es! respondió suspirando Elisa, y dando la vuelta, abandonaron todos aquel lugar, donde el demonio tiene su morada, y encamináronse á la ciudad.

pio que si se aconsejara á la familia de un enfermo, que si el médico no le curaba que llamara á un barbero.

Manuel Rodríguez Juncosa.

Febrero de 1903.

## De todas partes.

Dicen de Marsella que un vapor llegado á aquel puerto dice que ha ocurrido una insurrección en Madagascar.

Se afirma que una numerosa partida de bandoleros mataron á todos los habitantes de una aldea, y habiendo salido tropas en persecución de los bandoleros, les aniquilaron matando á ciento.

Otra versión dice que lo ocurrido solo fué que unos bandoleros mataron á diez campesinos siendo detenidos.

El emperador de Alemania ha entregado al músico español Pepito Arriola el informe redactado en el Instituto Psicológico de aquella Universidad; donde el niño músico ha sido sometido á un estudio por parte de los profesores de aquel Centro.

Estos consideran á Pepito Arriola como un prodigioso fenómeno de organización para la música, que en cualquier sonido encuentra la nota y sabe apreciar entre los sonidos distancias que escapan al oído más sutil.

Como complemento del estudio se fotografiaron la cabeza y las manos del niño Arriola.

Ha sido detenido en un pueblecillo de la provincia de Valencia el corredor de comercio D. Roque A. Romero, que desapareció de dicha ciudad hace pocos días, al mismo tiempo que su hermano D. Antonio, dejando entre ambos un descubierto que se hace ascender á 1.200.000 pesetas.

A las cinco de la tarde de anteayer se escapó de la Cárcel de Zamora, el preso Manuel Escribano.

Para conseguir su objeto hizo un taladro en la pared de la prisión, y salió corriendo abriéndose paso cuchillo en mano.

La guardia y los empleados salieron en su persecución, y viéndose perdido se arrojó al Duero con tan mala fortuna, que al caer al agua recibió un balazo que le mató enseguida.

Era natural de Fuentesauco y de malísi-

mos antecedentes, estando procesado por robo y asesinato, y por lo tanto pesaba sobre él la pena de muerte.

Se hallan vacantes las Notarías de Ibi, Sax, Crevillente y Carcagent, y los Registros de la propiedad de Aliaga, Madridejos, Almadén, Molina de Aragón y Potes.

Días pasados fué bautizado en la iglesia española de Londres el hijo primogénito de D. Alfonso de Zulueta.

El padre Zulueta, de la Compañía de Jesús y tío del recién nacido, administró á éste el Sacramento del Bautismo.

Fuó padrino S. M., el rey D. Alfonso XIII, cuya representación ostentaba el abuelo del neófito, conde de Torre Díaz.

Ha sido robada en Avilés la iglesia de San Nicolás, llevándose los ladrones una corona de la Virgen del Carmen, de escaso valor.

A un antiguo Cristo que se venera en dicha iglesia, trataron de robarle unos zapatos de plata que tiene dicha imagen, no pudiendo realizar su propósito por estar clavados y fuertemente machacados los clavos.

Los ladrones no han sido capturados.

## ELECCIONES

Estamos en pleno periodo electoral: las elecciones provinciales se efectuarán el día 8 del próximo mes de Marzo, y el día 1.º será el nombramiento de interventores.

Por el distrito de Astorga—La Bañaza lucharán dos candidaturas cerradas sin contar con algún otro candidato que pudiera lanzar su nombre, por considerarse desairado, ó que se crea con mejor derecho que otros á ocupar una poltrona en el Palacio de los Guzmanes.

Según noticias que tenemos por fidedignas, la candidatura ministerial está formada con los señores D. Luis Luengo Prieto, D. Mariano Fernández Balbuena Girona y D. José Lata; es decir un astorgano, un ribereño y un bañazano.

La liberal se compone de los señores D. Moisés Panero Núñez, D. Gerardo García Alfonso y D. Eumenio Alonso.

Los señores Luengo, Girona y Alonso, representan actualmente el Distrito, el señor García Alfonso ya desempeñó igual cargo también por el Distrito y los señores Panero y Lata, van por primera vez á querer ser padres provinciales.

De no haber más candidatos, dos son los que han de sufrir la derrota, siendo difícil saber á quienes tocará la suerte.

En el distrito de Sahagún—Valencia de D. Juan hay gran marejada entre los elementos conservadores y marxistas, aspirando muchos pollos á la representación provincial: también lucharán elementos afectos á la política liberal y se cree que algún partidario de Canalejas.

Nuestro estimado colega *El Heraldo de León*, presta gran atención á las futuras luchas de este distrito, sin duda porque su Director conoce mucho aquel partido.

El señor don Luis Blaunde, actual Diputado á Cortes por Vill-franca del Bierzo, ha publicado una carta en dicho periódico de León, haciendo público que luchara nuevamente por aquel distrito en donde cuenta con muchos correligionarios y amigos, esperando una vez mas obtener el triunfo.

En Ponferrada, según nos dicen, habrá dos candidatos del gobierno para Diputados á Cortes, los señores don Antonio Villarino y don Severo Gómez.

Lo propio ocurrirá en Sahagún con los señores don Fernando Sanchez Chicarro y don Fernando G. Regueral, el uno protegido del Ministro de Hacienda Sr. Villaverde y el otro del de Gracia y Justicia Sr. Dato: en este distrito también luchará el actual Diputado liberal don Modesto Franco.

En Vilafraña el candidato oficial es el hijo del Sr. Conde de Peña Ramiro.

En La Bañaza por ahora se indica solamente al Sr. Marqués de Cubas, aunque se dice que algunos elementos tratan de que no se lleve el acta sin lucha,

En Valencia de D. Juan, además del actual Diputado canalejista Sr. Alonso Castrillo (D. Demetrio), presenta su candidatura el Sr. Jalón, sobrino del Marqués de Castrofuerte, habiendo ya repartido su manifiesto entre los electores: este pretendiente está afiliado á la política del Sr. Maura.

Y por León, Murias de Paredes, La Vecilla y Riaño, son candidatos sin oposición los Sres. D. Gumersindo Azcarate, D. Eduardo Pato Iradier, D. Fernando Merino Villarino y D. Antonio Molleda y Melcón respectivamente y que representan en la actualidad los mismos distritos.

Para Senadores, tan solo se conoce un candidato que es el Sr. D. José Rodríguez Vazquez, ministerial: los otros dos lugares quizá se reserven para otros conservador y el liberal D. Daniel Valdés, que fué elegido en la última elección parcial.

Por las Sociedades económicas de la región, cuya capital es León, presentará nuevamente su nombre el Sr. Labra.

En estas líneas estan recopilados todos los datos que tenemos respecto á trabajos electorales en esta provincia: quizá puedan sufrir alguna variación, más por hoy los tenemos por fidedignos, puesto que nos los facilitaron personas conocedoras de la política provincial, y completamente independientes.

## Noticias generales.

Con motivo del edicto llamando á firmar los coratos vacantes á los señores Opositores aprobados en el último Concurso verificado en Septiembre último, hemos tenido la satisfacción de saludar á numerosos y respetables Sres. Sacerdotes, queridos amigos nuestros y suscritores del HERALDO ASTORGANO.

Segun noticias que recibimos de la Puebla de Sanabria, el Director del Co-

De la isla donde se levanta la Pagoda, dirigiase á toda vela á la ciudad una lancha, sobre cuya popa iba de pie una niña vestida de blanco, cubierta la cabeza con un sombrero de finísima paja, de largas y gachas alas, y sueltos sus blondos cabellos. Llevaba en la mano un blanquísimo pañuelo que iba agitando; vuelta hacia el balcón del hotel donde había descubierto á su hermano.

—Allí vienen. Mirad á Blanca, que nos da la señal de su arribada.

Los dos que así hablaban, eran Astolfo y Zeno los cuales sentados entonces con Perrier al balcón, que miraba al rio, visto que hubieron la lancha de Elisa, levantáronse al momento y bajaron á recibirla. La alegría de los niños y de Astolfo al volverse á ver, fué tanta como si hubieran estado separados largo intervalo de tiempo: tan entrañablemente se amaban aquellos corazones jóvenes.

—Y bien, dijo Elisa saltando á tierra, qué noticias nos trais? Visitásteis al Virrey?

—Mamá, respondió Astolfo, su Excelencia con la mayor galantería nos puso á la puerta de la calle.

—No le hagáis caso, añadió Zeno; el Virrey nos manifestó por medio de su secretario que sentía no podernos recibir hoy, porque tiene que ir al templo de Confucio á rendir el acostumbrado tributo de público homenaje al gran doctor del Imperio del centro; pero que sin falta nos dará audiencia mañana, y nos hará saber la hora en que podremos ir á palacio. Nosotros dimos al secretario nuestro nombre y las señas de nuestro hospedaje y nos retiramos juntamente con el cónsul inglés, que nos dispensó el honor de acompañarnos.

—Cuánta paciencia se necesita con estos mandarines! exclamó malhumorado Perrier á quien cada día le parecía un año.

—Amigo mío, dijo Zeno, tened presente que nos hallamos en la China, donde se camina siempre con calzado de plomo.

—Os aseguro, añadió el Sr. Silva, que el Virrey ha estado muy deferente dilatando la audiencia un solo día, y que podéis daros por contento.

—Pronto, dijo Zeno; apresuremos el paso, que veo venir á un Mandarín con dirección al hotel. Tal vez es el mensajero del Virrey.

Era, en efecto, un Mandarín de la corte enviado á complimentar á los huéspedes europeos y anunciarles la hora en que los recibiría el padre y la madre del pueblo, que así llaman en la China á todo gobernador de ciudad ó de provincia. Encontráronse á la puerta del hotel, y el mandarín Li, tal era su nombre, después de haber bajado de su silla, saludó cortésmente conforme al ceremonial chino á nuestros viajeros, que correspondieron al saludo con una profunda inclinación, é invitaronle á entrar en la sala que estaba al nivel del jar-

legio de aquella Villa é ilustrado Sacerdote D. Miguel Pereira ha entregado al Sr. Juez de 1.ª instancia de aquel partido la cantidad de 1575 pesetas que habia recibido de un penitente en confesión.

Esta restitución está relacionada con una causa que procedente de aquel Juzgado se tramita en la Audiencia de Zamora.

El Sr. Juez de la Puebla ha puesto á disposición del Sr. Presidente de dicha Audiencia la citada cantidad.

Y ahora preguntamos á los incredulos: ¿Para qué sirve la Confesión?



Ha fallecido á la avanzada edad de 77 años el conocido Profesor Veterinario D. José Carreto Alonso, después de recibir los Santos Sacramentos.

Era el Sr. Carreto, persona de gran prestigio y popularidad, no solo en Astorga y su partido, sino que su fama se extendía en muchas leguas á la redonda. Su influencia en la política era muy grande y por eso los hombres de todos los partidos procuraban atraerle á sus respectivos bandos, pues era muy respetable el contingente que aportaba en todas las contiendas electorales.

En política militó siempre en el campo republicano y aunque hoy figuraba en el conservador, era más bien por simpatías personales, pues en el campo de las ideas, no abdicó ni un solo momento de las convicciones que sostuvo durante toda su vida. Su pérdida se dejará sentir mucho entre los que hoy le contaban como un amigo predilecto.

En diferentes ocasiones fué llevado por el voto unánime de los electores al Municipio, donde desempeñó varias veces el cargo de Concejal y primer Teniente-Alcalde.

Pero su popularidad y la fama grande de que gozaba, no la debía para nada á la política, sino á las extraordinarias curas practicadas en millares de enfermos durante un periodo de tiempo de mas de 50 años. Su habilidad por pocos igualada para la curación de dislocaciones de los huesos, roturas, magullamientos, etc etc., la facilidad con que en el acto se penetraba en donde estaba el defecto y la pasmosa seguridad con que encajaba, por decirlo así, los miembros ó huesos descomulgados, le dieron tal renombre que acudían á su casa centenares de enfermos de lejanas tierras, en busca de remedio para sus males.

Apesar de estas circunstancias que en él concurrían, era muy modesto, y sumamente desinteresado, hasta el punto de cobrar una cantidad muy insignificante á personas que por sus riquezas y posición social le hubiesen pagado muy espléndidamente sus servicios.

Descanse en paz nuestro buen amigo y acompañemos en su profundo sentimiento á su apreciable familia.

El jueves próximo tendrá lugar en la Sociedad *La Amistad*, una velada comico-lirica: compuesta de las obras siguientes: el juguete cómico *Roncar despierto* la comedia en dos actos, *El pilluelo de Paris* y la zarzuela *Los Rancheros*.

«Ayer se reunieron en el Ayuntamiento las comisiones encargadas de tratar de los festejos para las próximas ferias»

Y exclamaron nuestros lectores: ¡qué actividad, que celo, que interés tan grande demuestran nuestros ediles! ¡Qué Ayuntamiento nos ha tocado en suerte,

no nos lo merecemos! ¡Y habrá aún quienes se atrevan á censurar sus actos!

Pero cálmense nuestros lectores. La anterior noticia la copiamos de un periódico de Valladolid.

En Astorga nos bastan y nos sobran con 15 días, para organizar unas Ferias y unas fiestas *que den la hora*.

Homilias y temas desarrollados en las Oposiciones á la Magistralia vacante en esta Catedral:

Sábado.—1.º D. Ursinaro González. *San Marcos, XIV*.—2.º D. Luciano Garcia. *San Marcos XI*.

Lunes.—1.º D. Leandro Sánchez. *San Mateo V*.—2.º D. Valentín Villanueva. *San Mateo VIII*.

Martes.—1.º D. Francisco Calzada.—2.º D. Donatilo Fernandez. *S. Juan II*.

Miércoles.—1.º D. Eladio Espina.—2.º D. Eugenio Madrigal.

Jueves.—1.º D. Francisco Crego.—2.º D. Tomas Combarros.

En la madrugada del sábado último un formidable incendio redujo á cenizas el Comercio de Tejidos de D. Juan Vicente Arias, situado en la esquina de la calle de Bodegonos y Rua antigua.

El incendio tomó desde los primeros momentos proporciones tan formidables que amenazaba destruir no solo la casa en que se hallaba instalado, sino propagarse á las casas inmediatas.

La circunstancia de hallarse muy serena la noche, unido á la oportunidad con que el vecindario acudió á prestar su auxilio y la prontitud con que llegaron las bombas del Municipio y de la Estación que fueron manejadas con habilidad, hicieron que el fuego quedase sofocado en breve tiempo sin que ocurriesen desgracias personales.

Todos los géneros quedaron destruidos y la casa sufrió bastante quebranto en la parte que ocupaba dicho comercio.

Desde los primeros momentos acudieron al lugar del siniestro las Autoridades local y militar y las fuerzas de la Guardia civil y Catabineros.

Una vez más quedó demostrado lo necesario y conveniente que es tener montado un buen servicio de incendios y que se hace imprescindible que por el Ayuntamiento se atienda con rapidez á dotarle de los elementos necesarios para dicho fin.

Tanto el Comercio como la casa estaban asegurados en distintas Compañías. Sentimos el percance.

En el correo de esta mañana salieron para León á conferenciar con el Sr. Gobernador de la provincia los señores D. Eumenio Alonso, D. Moisés Panero y D. Gerardo Garcia Alfonso, que firman la candidatura liberal que luchará en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

Fracasadas las gestiones que se hicieron por los elementos liberales, para que formase parte de la candidatura aludida nuestro respetable amigo D. José Delás, y en vista de la rotunda negativa de dicho señor, se designó para ocupar dicho puesto al Sr. Garcia Alfonso.

La estudiantina formada por varios jóvenes de esta Ciudad, vistiendo el traje de capitanes mercenarios alemanes del siglo XVI consistente en una chaquetilla de veludillo negro con cinturón azul y gola blanca, braga azul y negra con lazos y polaina negra, gorra de veludillo negro con pluma azul.

No se propone salir de esta Ciudad, con objeto de contribuir á la mayor animación del Carnaval.

Ayer se publicó un bando para la clasificación y declaración de soldados, cuyo acto tendrá lugar en el Ayuntamiento el próximo domingo 1.º de Marzo.

Hoy se ha publicado otro bando anunciando la contribución territorial y urbana de este partido que se verificará los días 18, 19 y 20 del actual.

No se anuncia el cobro de la contribución industrial por hallarse pendiente la reclamación del Ayuntamiento sobre la base contributiva porque ha de satisfacer la industria de esta Ciudad, que según nuestras noticias será despachada favorablemente para los intereses del vecindario.

No podemos dar cuenta á nuestros lectores de las personas que forman la nueva Junta Municipal, porque apesar de nuestras gestiones no se nos ha facilitado ni en la Alcaidía ni en la Secretaría Municipal, la lista de dichas personas.

Ignoramos la causa á que obedece esta poco correcta determinación.

Sr. Alcalde: Dada la estación que atravesamos, creemos que el público estaría mejor servido abriendo las oficinas municipales á las 3 de la tarde, en vez de las 4 que se abren en la actualidad por la tarde, y creemos también que á las nueve de la mañana, deben estar los funcionarios que las desempeñan en sus respectivos puestos.

En el sorteo de jurados verificado para el cuatrimestre que termina en 30 de Abril, han correspondido serlo á los vecinos de esta Ciudad, D. Diego Sánchez Prada, D. Marcelo Garcia Sabugo y don Rodrigo Gil Núñez.

Ayer se celebró Junta general reglamentaria en el Círculo Católico de Obreros.

Su presidente Sr. Aragón abrió la sesión, y el Secretario Sr. Gómez leyó el acta de la última junta general que se aprobó. A seguida se dió lectura á las cuentas del pasado año, que también se aprobaron por unanimidad.

Se propuso se diera un voto de gracias á la Junta Directiva por haber cumplido tan exactamente con la confianza que en ella depositó la General, al ser elegida, tomándose el acuerdo por mayoría completa y en medio de entusiastas aplausos.

Se acordó también colocar, para mayor seguridad, en la Caja Diocesana los títulos que se compraron con el producto de la rifa.

Se dió cuenta de la renuncia del cargo de Vice-Tesorero.

El señor Aragón hizo presente que conforme al Reglamento iba á procederse á la elección de los cargos de Presidente, Tesorero, Vice-Secretario y tres vocales y también del de Vice-Tesorero. Se hizo el sorteo de los tres vocales que habian de cesar en el cargo correspondiéndole á los señores Cuervo, Saco y Conde, y acto seguido se dió principio á la votación por papeleta y en secreto. Hecho el recuento se vió que obtuvieron mayor número de votos, los señores siguientes:

D. Eduardo Aragón, para Presidente.—D. Jesús Rón, para Tesorero.—Don Francisco Conde, para Vice-Secretario.—D. Vicente Cabezas, para Vice-Tesorero.—D. Pablo Sadvadores, D. Evaristo Alvarez y don Nicesio Fidalgo, para vocales.

Dichos señores tomarán posesión de sus respectivos cargos, en la Junta general que tendrá lugar el día del santo Patrono del Círculo.

CONFITERIA DE FEDERICO ALONSO GARROTE

Para los bailes de Carnaval Salchichon de Vich, especialísimo VINO DE RIOJA (estilo M-d-c) año de 1898, á 0.75 céntos de peseta botella sin casco.



TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. Evaristo Blanco Fernández,**  
QUE FALLECIÓ EL 18 DE FEBRERO DE 1900.  
D. E. P.  
*Las misas de las cinco y media, seis, seis y media, siete y siete y media, que se celebren el día 18 en la iglesia de los PP. Redentoristas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.*

## ALCANCE POSTAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)  
Madrid 15 de Febrero de 1903.

A las cuatro de la tarde se ha recibido un telegrama de Viena dando cuenta de la llegada á aquella capital de la reina doña María Cristina, su hija la infanta María Teresa y demás acompañamiento, siendo recibidas en la estación por el Archiduque Federico, Embajador de España en Austria y otras distinguidas personalidades.

Esta tarde, á las cuatro, celebró su segunda sesión la Asamblea republicana. Leida el acta de la anterior, que fué aprobada, leyéronse dos proposiciones: una firmada por los señores Guardiola, Ballesteros y Ortiz, y otra por los señores Rispa y Tejerina.

La tendencia de dichas proposiciones es la de unir en una sola agrupación todos los elementos republicanos; cosa mas difícil que halla la cuadratura del círculo.

El Sr. Rispa retiró la suya en vista de la analogía que quedaba con la anterior y para evitar inútiles debates Abogó por la unión, excitando á los correligionarios á inspirarse en un espíritu de concordia, como único medio de lograr el fin que apetece.

Discutióse si habian de examinarse ambas proposiciones y quienes debían ser los encargados de ello.

El señor Ballesteros pidió que se prescindiera del nombramiento de comisión que les estudie, por considerarlo inútil; el Sr. Rispa mantuvo únicamente la primera parte de su proposición, en la que se dá un voto de gracias al directorio por su labor durante el tiempo transcurrido desde la anterior Asamblea magna, dijo que la fecha debía fijarse por la mesa; si bien teniendo en cuenta la situación de los representantes, con objeto de evitarles dos viajes.

Respecto á la elección del jefe, opinó que debe ser obra de toda la Asamblea, recaer el cargo en persona de la absoluta confianza de todos.

Siguieron los discursos.  
*El Corresponsal*

## Servicio telegráfico.

Madrid 16—11:30

En el miting celebrado en Ciudad Real en el discurso pronunciado por el ex-ministro conservador señor Gasset, ha afirmado que la salvación de España está en atender muy preferentemente al desarrollo de la Agricultura.

En el discurso pronunciado en Santander por el señor Canalejas negó que fuese ateo, pues profesa la religión católica, haciendo á la vez una calurosa defensa de las Hermanas de la Caridad y del Clero parroquial.

Express.  
Imprenta de López

COMERCIO de Vicente Pallarés Plaza Mayor, ASTORGA

Depósito de cal, yeso, cemento, caña para techo raso, baldosin, azulejos y de todos cuantos artículos son necesarios para construcciones.

Surtido completo en cerrajería, cocinas, diferentes modelos, chapas para cocinas desde 30 por 30 a 60 por 60 centímetros, fregaderos de diferentes tamaños hinodoros, varios modelos, bombas aspirantes é impelentes, tubería galvanizada y de plomo, etc.

Inmenso surtido en camas y gergones á precios muy económicos, lavabos esmaltados para iglesia. En paquetería, ferreteria, batería de cocina, loza, cristal, bisutería, quincalla y herramientas, precios como nadie.

Calzado de caballero, señora y niños en todo lo que se desee.

Máquinas de picar y embutir, en todos los números.

Venta de explosivos. Pueden pedirse notas de precios para cuantos artículos deseen, en la seguridad de que nadie como esta casa podrá darles grandes condiciones.

VENTA

Se hace de una magnífica estantería y tres lunas.

Para entenderse con su dueño, Confeitería de Coronel, Cruz 18.

OBRAS DE D. RICARDO SABUGO

Confessarii socius. Opusculum quo continentur quae semper pre oculis habenda sunt in audiendis Confessionibus.

Un tomo en 4.º menor de más de 300 páginas 1.50 pesetas.

Synopsis juridicae agendi rationis in Foro interno ejusdemque fundamentorum facti et juris ad ritae iudicandum de poenitentium statu.

Synopsis totius tractatus de gratia auctore Ricardo Sabugo, canon. in S. Theol. et Jure can. Lic. olim in Seminario Theol. Professore approbatione et licent. Superioris.

Forma un cuadro de grandes dimensiones, 64 por 90 centímetros, en fuerte papel marquilla, y se vende á 1 peseta el ejemplar.

Enviando 1 peseta 10 céntimos se remite por correo franco de porte.

TABELLA SYNOPTICA

Missarum de Requiem justa Rubricas et nominissima Decreta R. S. C. exarata, por D. Manuel Natal,

párroco de Posadilla

Este trabajo aventaja á los publicados hasta la fecha por su sencillez, brevedad y claridad. Con solo pasar la vista por esta Tabla synoptica comprende cualquiera por poco versado que esté en la materia, el orden que ha de guardar en la celebración de las misas votivas, y de un modo especial en las de Requiem segun lo que establecen los más recientes decretos de la S. C. de Ritos.

Se vende al ínfimo precio de 40 céntimos de peseta en la Imprenta de este periódico donde ha sido editada.

Enviando 3 sellos de 15 céntimos se manda por correo franca de porte.

LA LAVANDERA y la planchadora ó sea cuaderno para anotar la ropa que se las entrega.—Precio 50 céntimos.

Precio: 8 pesetas.

EL HIPNOTISMO

A LA LUZ DE LA FILOSOFIA, DE LA FISILOGIA Y DE LA MORAL

Por D. FRANCISCO G. HERRERO.

Canónigo Penitenciario de la Sta. Iglesia Catedral Basílica de Cuenca.

Forma un elegante volumen de 590 páginas, que puede adquirirse en las principales librerías y en la Imprenta de este periódico al precio de 8 pesetas.

Precio: 8 pesetas.

NOVEDAD

Azulejos cartón piedra apropiado para el decorado de salas, comedores, gabinetes, etc. etc.

PAPELES PINTADOS

GRAN GOLECCIÓN

DESDE 40 CÉNTIMOS PIEZA á 4 pesetas.

Florones cartón piedra de artistcos dibujos

PAPEL GLACIER,

APROPÓSITO PARA EL DECORADO de cristales.

muy bonitos dibujos.

Véndense en la Imprenta y Librería de Porfirio López.

ARRIENDO

Se hace de una casa sita en el arrabal de Puerta de Rey, de planta alta y baja con servicio de Bodega y cuadra, a propósito para tienda de comestibles y para dar posada. El que desee interesarse en dicho arriendo, vease con Joaquin Castriello, vecino d l mencionado arrabal de Puerta de Rey, Astorga.

Casa en renta

Se arrienda la casa de la calle de Pio Gullón, situada enfrente del Casino. El que la desee puede verse con José Carrero, que vive en la calle de Panaderas, n.º 5.

EL PROBLEMA DE LA SALUD

Habiéndose agotado en poco más de un año la segunda edición de este libro sumamente elogiado por la prensa profesional, católica y política de España, por xponer al alcance de todos lo más interesante y práctico de la ciencia médica, su autor el distinguido Dr. Lecea de Madrid, ha hecho una tercera edición de la obra con la rebaja de 2.50 pesetas en ejemplar, al objeto de difundirla en mayor escala entre los médicos de partido, Párrocos y jefes de familia.

El indicado libro comprende una disertación preliminar, en la que enuncian muchos conceptos fundamentales de la Medicina, sus cuatro ramas principales: Anatomía, Fisiología, Patología general é Higiene de la Patología especial, donde se describe todo lo más importante de la mayoría de las enfermedades; y por último, la definición de 1.700 palabras técnicas de uso más comun en la ciencia de curar.

El Problema de la salud forma un hermoso tomo de 800 páginas en 4.º y encuadernado en tela.

Vé dese en esta Imprenta y Librería al precio d. 2.50 pesetas

En la tienda de ULTRAMARINOS de JESÚS MARTINEZ, PLAZA MAYOR NUM. 18.

PARA CARNAVALES En este acreditado Establecimiento de ultramarinos se ha recibido un nuevo surtido de géneros propios de la temporada, todos excelentes y legítimos, así como flambrés, salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos superiores, lengua á la escarlata, ciruelas pasas é higos de Fraga. En vinos y licores lo más selecto como Chumpan, Export, Mersier y otros; Anís del mono legítimo, anís chino, Coñag serrano y Ron negra Vino de Jerez y Moscatel, Manzanilla y Cariñena emboteados y por cuartillos. Se continúa la venta del especial aceite de Sierragata. Precios económicos. Visítese esta casa y se convencerán de la veracidad del anuncio. Gran surtido en serpentinás y confeti para estos días de Carnaval.

La Moda Elegante

Periódico especial de señoras y señoritas indispensable en toda casa de familia. Precios de suscripción.—1.ª edición Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11.—2.ª edición. Un año, 24.—Seis meses, 12.—Tres meses 8

La Ilustración Española y Americana

Revista de bellas artes, literatura y actualidad; se publica los días 8, 15, 22 y 30 de cada mes. Precios de suscripción. Un año, 40 pesetas.—Seis meses, 21.—Tres meses, 11. Tanto La Moda elegante ilustrada, como La Ilustración Española y Americana, las suscripciones darán principio desde 1.º de cualquier mes. Se suscribe en la Imprenta de este periódico.

En el almacén al por mayor de colmenillas de la acreditada casa LOMICLA NO PRIETO CARB JOSA, Sucesor de Claudio del Egado.—Plaza Mayor 2.—se ha recibido un completo surtido en pimientos nuevos puros para embutidos en cuyas clases se garantizan como en años anteriores.

Continúa vendiendo el rico aceite de Sierra Gata y los demás géneros Clomociales. Se garantiza el peso.

Tratado teórico práctico de compo sición latina, por D. Pedro Carro Bo y Lebrás y Catedrático del Seminario Convictorio de Astorga.

Primer curso de traducción latina después y analada por el mismo autor de estos importantes libros adoptados de texto en buen número de Seminarios, se venden al precio de UNA PESETA cada uno.

FARMACIA DEL LICENCIADO D. Paulino Alonso Lorenzana, Pio Gullón, 25 - ASTORGA PREPARACIONES DE ESTA CASA

Mencón de Zarzaparrilla.—Remedio eficaz para todas las enfermedades de la piel.—Precio del Frasco, 1.00 pesetas. Elixir odontológico.—El mejor calmante del dolor de muelas. Con su uso se evita esto, y desaparece la fúidez del aliento. Usando los Polvos dentríficos de la misma casa, se logra dar fortaleza á la encía. Frasco de Flixir á una peseta.—Cap de Polvos 0.50 pesetas.

ASTORGA EN LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Monografía histórica escrita por D. Angel Salcedo Ruiz. Dr. en Derecho y Auditor de Brigada del cuerpo Juridico-Militar

Acercá de tan interesante obra dice el eminente historiador R. P. Tirso López lo que sigue:

La memoria del Sr. Salcedo sobre la DEFENSA DE ASTORGA cuando lo que nuestros padres llamaban la FRANCESADA, es preciosa, un trabajo completo en su género, y tan bien escrito y con tan buen criterio y espíritu cristiano, que convenia hacer gran propaganda de ella. Debía tomar la Diputación un ejemplar para la escuela de cada pueblo.

Dicha obra forma un volumen de 256 páginas esmeradamente impreso y se vende en la Imprenta y Librería de este periódico, al precio de 2.50 pesetas ejemplar y por 3 pesetas se envía franco de porte y certificado.

PAPEL PINTADO

para decorar habitaciones.

Grandes colecciones en Tarjetas Postales.